

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

39 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la tercera prórroga del contrato P. N. S. P. 2020-1-182 del «Suministro Cyramza (Ramucirumab 10 mg/ml inyectable perfusión de 10 ml y 50 ml), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-182.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro Cyramza (Ramucirumab 10 mg/ml inyectable perfusión de 10 ml y 50 ml), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de septiembre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
4. Datos de la tercera prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de octubre de 2023.
 - b) Plazo de la prórroga: Veinticuatro meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Contratista prórroga: Lilly, S. A. (NIF: A-28058386).
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 816.960,00 euros.
 - IVA: 32.678,40 euros.
 - Importe total: 849.638,84 euros.
5. Enviado a publicar al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de octubre de 2023. Madrid, a 25 de octubre de 2023.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/18.055/23)

